

CONOZCA SUS DERECHOS:

SOY UN CIUDADANO ESTADOUNIDENSE,
¿QUÉ DEBO HACER SI ICE ME
INTERROGA, ME DETIENE O ME ARRESTA?

¿TIENE ICE EL DERECHO DE DETENER O ARRESTAR CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES EN BASE AL ESTATUS MIGRATORIO?



Soy ciudadano
estadounidense



NO. La ley de inmigración y sus normas no aplican a ciudadanos estadounidenses. Los agentes de ICE solamente tienen autoridad de deportación sobre los no ciudadanos.

Los agentes de ICE violan la 4ta y la 5ta Enmienda de la Constitución si interrogan, detienen o arrestan a un ciudadano estadounidense basándose en la raza del ciudadano.



Dígale a ICE que usted es un ciudadano estadounidense y ICE no tiene la autoridad de detenerle o arrestarle.



Pida hablar con su abogado. Usted tiene el derecho de hablar con su abogado.



Pida el nombre del agente de ICE y su número de identificación y guarde esa información.

Consulte con un abogado acerca de presentar una demanda si usted es interrogado, detenido y arrestado. ICE y la policía que asiste a ICE pueden ser responsables de pagar multas y daños monetarios por interrogar, detener y arrestar ilegalmente a ciudadanos estadounidenses.

Visite a iAmerica.org para obtener una lista de proveedores de servicios legales.

*Esto no pretende ser un asesoramiento legal.



iAmerica.org



[@iAmericaorg](https://twitter.com/iAmericaorg)



facebook.com/iAmericaorg



[@iAmericaorg](https://www.instagram.com/iAmericaorg)